



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15778

15/06/2020

38754

**AUTOR/A:** DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX)

### RESPUESTA:

Como es sabido, España ya ha procedido a la apertura de las fronteras con los Estados miembros de la Unión Europea y asociados al espacio Schengen el pasado 21 de junio, con la excepción de Portugal, país con el que se abrieron el 1 de julio.

Madrid, 16 de julio de 2020